

Expediente: 438/05

Carátula: TODO CONSTRUCCIONES S.R.L. C/ INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO S/ NULIDAD / REVOCACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20255428005 - ELIAS DE LUCENA, MARIA LUISA-PERITO AGRIMENSOR

90000000000 - NUEVO MOLINO S.R.L., -CESIONARIO

20264540233 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, -DEMANDADO

20255428005 - MULER, GERMAN ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

27100171525 - TODO CONSTRUCCIONES S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 438/05



H105021671620

JUICIO: TODO CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO s/ NULIDAD / REVOCACION. EXPTE. N° 438/05

Pase a estudio el proceso de ejecución monitoria y el planteo de inconstitucionalidad.-

FA

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.